



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 016 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del diez y nueve (19) de enero de dos mil diez y seis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 4) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 5) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 6) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 10) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 11) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 12) VASQUEZ HUMBERTO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

El presidente anuncia la presencia del Concejal Arturo Domínguez Lozada

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 015 del 18 de enero de 2016.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 015 del 18 de enero de 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.

El presidente anuncia la presencia del Concejal Jhon Jairo Santamaría Perdomo

- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: es con el fin de presentar esta proposición para que le licenciado Fernando Quiroz sea citado por el Concejo con base en la facultad que nos da la constitución y la ley de ejercer el control político, razón por la cual a continuación voy a leer la presente: fecha Yumbo 19 de enero de 2016, proponente: Carlos Arturo Villa Luna, asunto: Citación Secretario de Educación, con base en la facultad que me da la constitución y la ley de ejercer el control político, solicito a la plenaria aprobar la presente con el fin de que el licenciado Fernando Quiroz nos haga una proyección de 1. Como se va a implementar en el municipio la jornada única, 2, como se va a realizar la distribución de los estudiantes en los diferentes centros educativos del municipio, lo anterior porque, teniendo en cuenta que en la comuna

Página 1 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

uno se está construyendo el multipropósito y que va a obligar a la Secretaría de Educación a la distribución de los estudiantes para que lleguen al multipropósito se hace necesario que la comunidad a través del control político que ejercemos nosotros se dé cuenta cómo se va a implementar este proceso de distribución de los estudiantes, igualmente se nos haga conocer cuántos estudiantes tiene en estos momentos el municipio de Yumbo para ser distribuidos en los diferentes colegios, la verdad es que hay preocupación porque hay colegios como el Mayor que están carentes de estudiantes, porque todo el mundo y va en la proposición solamente quieren buscar cupo en la Manuela, en la Antonia y en la Córdoba y a mí me parece que así como es de eficiente la Manuela, la Antonia y la Córdoba tienen que ser todos los colegios en el municipio, razón por la cual dejó a criterio de los Concejales, del honorable Concejo del Municipio de Yumbo la presente proposición para que si alguien de los Concejales quiere anexar otra pregunta en aras de que a través del Concejo y el control político la comunidad especialmente los padres de familia se den cuenta de cómo va a ser la distribución de los estudiante en los colegios y como se va a implementar la jornada única y porque colegio se va a iniciar la implementación de la jornada única en el municipio de Yumbo, por lo tanto yo solicito a los honorables Concejales aprobar la presente con sus aportes en el momento en que se ponga en consideración por parte del señor Presidente del Concejo.

Puesta en consideración la proposición Solicita la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: estamos al inicio del año escolar, hay cosas que tienen que trascender a los gobiernos, en el sentido que ojala Dios quiera podamos aprobar el plan decenal de la educación para que cuando haya cambio de gobierno no genere traumatismo, están finalizando la construcción de los multipropósitos, para mi obras importantes del municipio, la administración adelanto el proceso para la dotación y fue declarado desierto, no se visiono la importancia de haberlo adjudicado, se van a iniciar las clases pero no hay pupitres, no hay escritorios no hay tableros, ese es un problema, lo que hay que preguntar también, cuál va a ser el plan de choque de manera inmediata porque es una realidad, que quede como otra de las preguntas, el otro tema de la jornada única no se puede hacer so pena de tener una gran cantidad de estudiantes sin las condiciones necesarias., la otra pregunta que va a pasar con la institución de la Pablo Sexto y la Caro cuando ese espacio no tiene posibilidad de espacios recreativos y deportivos, ayer también planteé lo de la institución educativa Antonia Santos con la parte logística, hemos solicitado, que va a pasar con el recibimiento de esta institución educativa, estamos solicitando personalmente a la administración municipal a infraestructura de que la institución educativa Antonia santos no debe ser recibida porque están en muy malas condiciones lo que ahí se ha construido, ese sería otro tema para preguntar al Secretario de Educación que yo sé que se reunió con la comunidad educativa de la Antonia santos, docentes y padres de familia y tomaron la decisión de postergar el inicio de clases pero hasta cuándo.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: una inquietud, estamos preocupados por la parte estructural de la institución educativas, estuve en la Juan XXIII, en Dapa, pero la deserción de los estudiantes es muy grande, en Dapa el 50% de los estudiantes no han ido, quisiera que solución le vamos a dar a la deserción educativa, creo que como Concejales al municipio de Yumbo debemos colocarle cuidado a la deserción escolar.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia dice: me parece pertinente lo que Concejal Jhon Jairo Rengifo acaba de plantear, es importante cuál es el plan de trabajo en el sentido de que hacer desde la Secretaría para atraer los estudiantes y puedan estar dentro de la institución educativas, esta sería otra pregunta importante.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: es tan importante esta proposición que se convierte en un escenario de oferta y demanda al crearse nuevas instituciones lo que al final se tiene que generar es un ejercicio de muy buena atención y de buena cualificación por parte de las instituciones educativas, hoy tuve la posibilidad de estar en el multipropósito del barrio San Jorge, si bien en algunos colegios hay deserción escolar en San Jorge en el multipropósito se pudo evidenciar la alegría de los padres de familia llevando sus hijos a estudiar allí, es emocionante para una persona como Giovanni Escobar que es de la comuna uno ver una institución de estas en su comunidad, si bien empezaron a estudiar en condiciones que no son las mejores, creo que la obligación de nosotros como Concejales es hacer un acompañamiento constante para que esta

Página 2 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

institución termine de edificarse y construirse como está planteada y segundo que la calidad educativa aprovechando que inician se pueda impartir de lo mejor.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: con la venía del proponente para solicitar que se adicione la siguiente petición, precisamente usted fue él ponente de un proyecto de acuerdo que fue la política pública educativa del municipio de Yumbo, la pregunta va en ese sentido solicitarle al secretario de educación que cuando nos va a enviar el acuerdo para adoptar la política pública de la educación, porque esta es la hoja de ruta, esta política pública es la que nos va a permitir en últimas saber cuál es la identidad del ciudadano que requerimos nosotros, este es un municipio industrial, turístico, minero, que es?, sería bueno honorable Concejal poder agregar a su proposición cuando se va a presentar la política pública de la educación y las vocaciones que se están llevando a cabo en las instituciones educativas corresponden a la dinámica, realidad social y cultural del sector donde vive el estudiante, y lo otro si hay una obligatoriedad legal, que se está haciendo frente a ello, así como sacan decretos de que los muchachos no pueden transitar a altas horas de la noche porque no podemos sacar un decreto obligando al padre familia y haciéndole saber que tiene por obligación que matricular sus niños.

Puesta en consideración la proposición con la adiciones de los honorable Concejales la secretaria informa que es aprobada.

6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Solicita la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: para solicitar se emita una resolución por el sensible fallecimiento de la señora madre del honorable Concejal John Jairo Santamaría y la abuela de la esposa del Concejal Adolfo Guevara doña Lucila Perdomo de Santamaría y se le entregue a toda la familia. El presidente dice: señora secretaria sírvase proyectar las respectivas Resoluciones y que sean entregadas en nota de estilo a los familiares.

Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Asoemy, asunto: conformación nueva junta directiva de Asoemy. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: ahora que el Concejal Adolfo Guevara hablaba sobre el decreto de obligar a los padres a matricular a sus hijos, no, esos son derechos que tienen los niños consagrados en la constitución, en la carta universal de derechos humanos y hay que entender que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los mayores, lo único que hay que hacer es cumplir la constitución y la ley y hacerle entender a los padres de familia que eso es un derecho que tienen sus hijos e hijas de educarse para el futuro, también hablaban de que los estudiantes en Yumbo tienen todo, me parece que aquí tenemos que jugar un papel todos para que los estudiantes y niños que se están dando el fenómeno que terminan la primaria y desaparecen de los colegios, esa pregunta va hay en la proposición que se aprobó, que se va a hacer para contrarrestar la deserción de los estudiantes y que se va a hacer para llamar la atención de los niños que se quedan por fuera de las aulas, quiero dejar claro también que el acuerdo sobre política pública de educación que se devolvió en diciembre solamente lo presentaron en los últimos 4 o 5 días del año, tiempo que no daba para hacer el análisis en el Concejo y mirar que podríamos aportar los Concejales y la comunidad para aprobar ese acuerdo, invitar a los padres de familia y a los docentes para que nos ayuden a construir un verdadero acuerdo de políticas públicas para la educación, entonces ya saben por qué razón se devolvió esperando ahora con la propuesta del Concejal Adolfo Guevara dentro de la proposición para que nos digan cuando lo van a presentar, también quiero dejar claro de que jamás inclusive la señora que me abordó ayer ni la distinguía, y en especial también el caso del señor Marco ladino y otros señores que han dado entender que han sido marginados de un movimiento porque supuestamente salieron a vender la votación, yo les quiero dejar que a Dios gracias nadie puede señalar a Carlos Villa de haberle comprado votación porque inclusive el día de la votación colocamos un letrero de que aquí no compramos votos somos gente con criterio y usted? Porque deseamos lo mejor para Yumbo, esa fue la consigna el día de las elecciones, para mí fue triste el día de las elecciones ver a las personas vendiendo el voto, con qué autoridad moral para exigir y cuestionar a la clase política cuando la misma comunidad está llevando a ese mercado persa en las elecciones y hay que reconocer en muchos casos patrocinados por autoridades municipales, porque eso fue lo que vimos en las elecciones pasadas, el día en que la gente vote a conciencia, incluso a mí me tildaron como persona no grata en el Concejo en el 2013 presente un oficio al Alcalde de turno Fernando David Murgueitio donde le pedí una reestructuración administrativa, y le decía que mí me gustaría ver que el

Página 3 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359346



Certificado: BC-CER359344



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

día de las elecciones todos partiéramos con las mismas posibilidades del partidario democrático y que no se diera ese fenómeno que les estoy comentando gracias a que de cierta manera las autoridades políticas y administrativas generan ese mercado persa dentro de las elecciones, aquí vemos, inclusive fui yo el que demando la inscripción de otros municipios y por lo cual bajaron 9000 cédulas, por esa razón dejo en claro que no me presto para esas componendas ni mucho menos, aquí que me señale algún Concejal si he ido a comprarle un líder, nadie me puede señalar, llego con lo mío y no con ayudas extras. Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: en la proposición del tema educación escuchaba al Concejal Jorge Valencia donde el día ayer iniciaron las clases en el multipropósito de San Jorge y aparte de todo el mobiliario es preocupante, también preocupa otro tema, el flujo vehicular de la volquetas que llevan el escombro hacia la escombrera, me parece honorable Concejal Carlos Villa los permisos que dio CVC para una escombrera municipal y no regional.

Solicita la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: a mí me parece que esta sería otra proposición para que sea más rápido el trámite que se tiene que hacer por planeación.

Continúa con la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: aparte de esto aquí nunca llegó un estudio socioeconómico del funcionamiento de la escombrera, sobre el valor real de cada usuario o cada persona que va a depositar escombros se podía cobrar, me parece que hay que solicitar toda esta documentación a planeación municipal para empezar a hacer el control respectivo, ahora todos los escombros se depositan allá, me gustaría que solicitáramos toda la información respectiva a planeación municipal y si algo hacemos la proposición en el día de mañana honorable Concejal Arturo Domínguez y la presentamos.

Solicita una interpelación el Concejal Carlos Villa y dice: referente a la escombrera traje aquí pruebas y evidencias de que quien se tomó atribuciones para convertir la escombrera local en escombrera regional fue el señor Carlos Arturo Montoya Murgueitio que firmó un documento dándole esta potestad a Progea, si en esa época en que yo hice esa denuncia se le hubiera prestado más atención a lo que yo dije no estaríamos ahora solicitando al señor secretario de planeación que nos dé los documentos, hay que revisar las actuaciones que hizo la administración de planeación en la época del señor Carlos Arturo Montoya y si él estaba facultado para entregar esta potestad a Progea.

Continúa con la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: completamente de acuerdo Concejal Carlos Villa creo que la solicitud documentos se hicieron en su momento y nunca llegaron, hoy tenemos un nuevo jefe de Planeación y hoy se puede hacer el control respectivo y si es de suspender se tiene que suspender porque si no se está cumpliendo con lo autorizado que es una escombrera municipal y no regional, por eso quiero hacer la solicitud para que empecemos a actuar en el tema, por otro lado también me preocupa, el tema lo multipropósito es importante para el municipio, va atraer desarrollo, también preocupa las infraestructuras de las escuelas actuales que van a quedar con bajo número de estudiantes, quisiera saber cuál es el número de estudiantes que va a ver en la Antonia, la Manuela Beltrán, si nosotros podemos empezar a visionar, hay espacios como la Comuna cuatro la Kennedy ahora que se apertura el multipropósito de Titán, en el colegio Liceo, en el colegio Mayor de podemos empezar a hacer unas construcciones similares a los multipropósitos y poder reubicar esta escuela del centro municipal donde hoy estamos proyectando nuestro municipio como una gran ciudad, mi observación es en ese sentido que esta administración pueda visionar a largo plazo.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: tengo en mis manos un oficio dirigido al ingeniero Luis Fernando Arias director de proyectos especiales, Jaramillo Mora S.A constructora, este documento está fechado 16 de diciembre de 2015 y lo dirigió el ingeniero Eduardo Arbeláez Caicedo, jefe del departamento de Planeación de la unidad estratégica de negocios de acueducto y alcantarillado de EMCALI, lo mismo que Julián Lora Borrero gerente de la unidad y Luis Eduardo Villaquiran profesional operativo, este oficio dice lo siguiente, que llevando a cabo un estudio, análisis de abasto de agua para el desarrollo de viviendas en el área de Guabinas se le da factibilidad de servicios para el desarrollo de 24,000 unidades de viviendas en el sector de Guabinas Yumbo y establece algunas condiciones, que quiere decir esto honorables Concejales, quiere decir que EMCALI en estos momentos ya le está diciendo al Municipio de Yumbo que lo futuras expansiones de vivienda de interés social ya va a contar con servicio de acueducto, el día de mañana que nosotros le digamos a EMCALI váyase de aquí como lo vamos a decir cuando ya ellos no solamente tienen el 70% de los usuarios del sector urbano sino también

Página 4 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

del sector industrial y más aún con estas nuevas construcciones o urbanizaciones que se van a hacer en este sector, por eso se requiere lo más pronto posible que en esta materia el municipio de Yumbo diga para donde vamos, esta administración ha hablado de la municipalidad de los servicios públicos, lo cual lo he manifestado estoy totalmente de acuerdo, necesitamos urgentemente que el municipio haga un estudio económico, técnico y financiero y nos digan en materia de servicios públicos especialmente en acueducto y alcantarillado para donde vamos, si tenemos la capacidad de tener nuestro propio sistema de acueducto y alcantarillado y si lo tenemos que fuentes hídricas son las que van a abastecerlo, de esa manera una vez lo tengamos inmediatamente sentemos a empresa municipales y liquidamos ese contrato de concesión que tienen desde 1981, que ya es un contrato de concesión de hecho, en ese aspecto es importante Concejales que le manifestemos a la ESPY, a la Secretaría de servicios públicos que a la mayor brevedad nos diga cuál va a ser la actuación referente a poder nosotros apropiarnos de nuestra Isagen municipal que es el sector industrial en materia de servicios públicos, que definamos esto, en ese aspecto señor Presidente se requiere urgentemente que la administración nos informe al respecto, primero sobre este documento si tienen conocimiento del mismo y que actuación va hacer frente a ello y segundo que se apere para llevar a cabo el estudio técnico económico y financiero para que nos permita a nosotros tener los argumentos correspondientes y determinar qué acciones vamos a emprender en nuestra municipalidad para que los servicios públicos sean administrados y prestados por nuestro municipio sea través de la ESPY o a través de una empresa de economía mixta.

EL vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria sírvase oficiar lo solicitado por el Concejal Adolfo Guevara.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería anexarle a la intervención del Concejal Adolfo Guevara relacionado con el tema de educación de que aquí en Yumbo existen algunos estudios académicos por algunas instituciones prestigiosas como la universidad Valle en el tema de prospectiva de hacia dónde se debe dirigir la educación del municipio de Yumbo, entonces sería invitar al secretario de educación a que retome estos estudios, porque ya sabíamos desde un comienzo, escuche hace tres o cuatro años que la vocación del municipio iba hacia el tema logístico y mucho más ahora con la expansión de la zona norte, porque los colegios y las instituciones educativas no nos hemos preparado, porque los que se prepararon fueron los sectores de Cali, Palmira y son los que gozan ahora del privilegio del empleo, entonces invitar a retomar esos estudios para poderle dar aplicabilidad, Yumbo se ha convertido en el municipio que ha pagado la mayor cantidad de estudios y que se quedan guardados o archivados, entonces invitar a todos los secretarios de la administración municipal a que antes de elaborar el plan de desarrollo municipal tengan en cuenta los estudios, inclusive que nos pasen a nosotros como Concejo municipal cuáles de estos estudios están desactualizado y cuales se les pueden dar continuidad, en entonces esta sería la primera invitación para el secretario de educación, de pronto anexar esta propuesta a la proposición, mirar de qué manera se puede sacar el mayor provecho y que esos recursos que se invirtieron en esos estudios no sean desperdiciados, el segundo tema que les iba a tocar, me causa gran preocupación el tema de las fuentes hídricas, el tema del agua, estamos rodeados de la escases, solicito fervorosamente de que por favor se oficie al señor de la Umata y que nos explique las medidas de contingencia que vamos aplicar para este año, que ha pasado con los recursos que se han destinado para las fuentes hídricas y la conservación de los bosques naturales y del medio ambiente, y el tercer tema para solicitar información a la Secretaría de Tránsito y Transporte para saber y determinar qué paso con la desmovilización del transporte de los vehículos de tracción animal, todavía vemos mucho maltrato en la zona de la galería, quien está ejerciendo el control, en que quedó ese presupuesto y los que no se acogieron, necesitamos hacer una evaluación crítica y seria del tema y empezar a hacer un control estricto.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria hacer el oficio de lo solicitado por el Concejal Andrés Cruz.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: quisiera hacer unas precisiones sobre todo en el tema de la educación, la visión de futuro que podamos tener para el desarrollo la educación del municipio industrial y comercial se tiene que dar con la aprobación de un plan decenal de la educación, ahí dejaríamos de un lado lo que cada uno de manera subjetiva o de mucha investigación, pero no de criterios personales si no de verdad

Página 5 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

buscando el desarrollo del municipio hacia el futuro, aquí he escuchado varias posiciones personales y son respetables pero lo que necesitamos es la unión de todos aquí en debates serios, constructivos y muy responsables cuando tomemos la adopción de ese plan decenal de la educación, todos los Concejales hicimos el debate porque nos corrieron las fechas de presentar el POT, un municipio que se desarrolle tiene que tener un PBOT y planes decenales que son a 10 años y un plan de desarrollo que operativiza esos planes decenales y ese PBOT, es donde quiero que nos concentremos en la tarea del control político la tarea constructiva que tenemos que hacer nosotros, hoy hay que planear y que nosotros al 30 de marzo aquí tenemos que hacer el debate de aprobar las metas, los indicadores, los ejes estratégicos que van a permitir el desarrollo de nuestro municipio como tiene que ser.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente a lo que decía el Concejal Adolfo Guevara sobre la viabilidad que le dieron a una empresa constructora diciéndole que tienen la factibilidad de darle agua a una urbanización es una contradicción de EMCALI, si no quiso dar agua a los barrios que se están haciendo en la estancia porque la negaron, como van a venir a decir ahora que le van a dar agua a 24,000 viviendas, me gustaría Concejal Adolfo Guevara tiene un muchacho grabando están saliendo informaciones sesgadas a la comunidad y nos sale el debate completo del Concejo y me gustaría que el Concejo implementara la manera a través de CNC que graben los debates completos, que no pasen únicamente lo que dice un Concejal porque la gente se va llevar una imagen sesgada de lo que se hace aquí, referente a lo de EMCALI me parece que en Cali se está tomando atribuciones que no le corresponde, ellos tienen que venir a pedir permiso aquí, ellos no son dueños de Yumbo, no están tratando como un barrio y nosotros no somos un barrio, miren lo que tratan de hacer con el proyecto PRONE, lo que está pasando lo que usted dice que han dado viabilidad a la construcción de 24,000 viviendas y que le van a dar agua cuando nos la están negando a nosotros, porque no le han entregado agua a la zona de ladera como panorama, buenos aires directamente y porque en estos momentos para poder suplir esta necesidad de falencia de agua que está generando el fenómeno del niño la ESPY tiene que comprarle agua en bloque, ellos quieren coger lo que es lo pulpo y dejarle el hueso al Municipio, me parece que no, los señores de EMCALI están desfasados, nosotros el municipio de Yumbo en todo su territorio, somos una entidad independiente, somos un municipio y no somos un barrio como nos quiere tratar EMCALI, en ese sentido rechazo lo que el Concejal acaba de leer de darle factibilidad de darle agua hacia futuro a una urbanización cuando nos negaron el agua a la urbanización el pinar y le toco a la ESPY construir pozos profundos para suministrar el agua a ellos, me parece que Emcali está desfasada, otra cosa que le iba a decir al Concejal Cruz no sé si le entendí bien cuando habla de que la educación tiene que ser con vocación logística, a mí me parece que la educación en el municipio de Yumbo tiene que estar encaminada pero a una vocación industrial, nosotros somos un municipio industrial, yo entiendo que lo logístico la dotación, implementación de todo lo necesario que necesitan los centros educativos o cualquier empresa, entonces nosotros tenemos que apuntarle a que la educación en nuestro municipio este encaminada a la vocación industrial, referente al medio ambiente le cuento en el 2007 denuncie a la entidad municipio de Yumbo, a la Umata y la CVC por no proteger el medio ambiente, el año pasado la CVC se llevó más de 5000 millones de sobretasa ambiental y no hacen nada por nuestro municipio, esta denuncia dice ante la Procuraduría ambiental y Agraria, ante el ministerio en medio ambiente, el año pasado el volvía coloca la misma denuncia y que hizo la CVC se agarró a colocar un poco de vallas en las zonas montañosas llamando la atención de la comunidad a través de unos avisos pedagógicos para justificar la plata que se llevan del municipio con lo cual no estoy de acuerdo, la CVC no hace lo que tiene que hacer por nuestro medio ambiente, otra cosa que iba a decir sobre los estudios de Univalle, si cuantificáramos la plata que se ha gastado en estudios en el municipio, creo que el municipio más estudiado de Colombia es Yumbo, son miles de millones de pesos que se han gastado en estudios, le doy un ejemplo, me cansé de pedirle a la ingeniera Inés Fernanda Caicedo que me diera la información de cuánta plata se pagó para los estudios de factibilidad de la construcción de la PTA en el municipio de Yumbo, nunca respondió, más o menos se perdieron en esos estudios cerca de 1700 millones de pesos, en planeación sobre el pbot, se gastaron miles de millones en estudios archivados en Planeación, decir una cosa con todo respeto yo he dicho en ciertos casos la universidad del Valle se ha convertido en una contratista más del

Página 6 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

municipio entonces esos estudios que vamos a desempolvar, que si no le sirvieron al que los mando a hacer, le van a servir una administración que apenas está comenzando, si fuera tan bueno porque no los habrían implementado, el estudio que realizaron para la implementación de las políticas públicas de la educación, lo hizo la Universidad del Pacífico, y aquí presentaron el acuerdo, presentaron el estudio como si fuera el acuerdo, por eso lo devolví, aparte de eso porque tenía cuatro o cinco días para estudiarlo, aquí muchas veces piensan la administración que los Concejales somos giles y que vamos a aprobar todo lo que ellos nos mandan, y sinceramente me puse a leer ese estudio de la educación pública y lo único que hacen es extraer todo lo que está en la constitución y la ley, llover sobre mojado, aquí nos trajeron un estudio y yo lo denuncie para construir el centro zoonosis, el coso municipal y les cuento una cosa aquí demostré con documentos en la mano que ese estudio era copiado del estudio de Cali, uno dice las cosas pero dentro del control político no llega sino hasta allí, ya las autoridades competentes en ese caso la Contraloría son los que tienen que entrar a mirar esta situación, el caso del coso municipal, a mí me parece que nosotros hemos sido contundentes en el control político y de pronto los que han fallado son los órganos de control porque nosotros no nos podemos convertir en arte y parte.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: quiero dejar en claro que lo que yo traigo aquí no es información sesgada ni tampoco malintencionada, traigo el documento en donde en ese documento que es firmado por esos ingenieros, tiene el logotipo de EMCALI, no sé si es que aquí estoy trayendo documentos falsos y si es así pues que me denuncien, un documento donde dice claramente que ya se le dio factibilidad de servicios para el desarrollo de 24,000 unidades de viviendas en el sector de Guabinas, aquí lo dice, no lo digo yo, yo no me lo estoy inventando, lo único que estoy haciendo es advirtiendo de este oficio de EMCALI donde se le va dar servicios a estas 24,000 unidades de vivienda y frente a eso que va a hacer el municipio de Yumbo y muy bien lo dice los Concejales, para eso estamos, para hacer el control político y de alguna manera mirar cuál va a ser nuestra actuación frente a eso, segundo me parece importante señor Presidente que el Concejo Municipal tenga un órgano de información, cuando fui presidente del Concejo nosotros aquí creamos y logramos hacer un contrato con la emisora de Yumbo para crear el espacio un Concejo para la comunidad y expresamos sobre los debates que hacíamos haya, inclusive varios Concejales iban y expresaban sus puntos de vista frente a X tema, ese espacio no se volvió a contratar, el hecho de que ahora Adolfo Guevara tenga una persona que es la que maneja precisamente la publicidad mía, y porque la maneja, porque la comunidad me dice Adolfo usted que está haciendo en el Concejo, de que se habla haya, lo más lógico es empezar a enviarles información por videos a través de la diferentes redes sociales de lo que uno está haciendo aquí, y obviamente si yo lo contrato es porque va a salir lo que yo informo, lo que yo digo y eso queda ahí reflejado en las actas y yo asumo lo que digo aquí, por lo tanto yo no sé por qué tanto celo en ese sentido, si eso da para que la misma administración que aquí tiene cámaras, tiene una persona de prensa, pues sería formidable Concejal Villa que grabe toda la sesión y que a través de la redes sociales que también tiene el Concejo pues se emita las sesiones, me parece formidable y en ese sentido estamos dando fe a uno de los temas gruesos de nuestra constitución como es el derecho a la información, a que la gente participe también de lo que nosotros aquí ejercemos, porque si bien es cierto que constitucionalmente nosotros ejercemos el control político también es cierto que constitucionalmente la comunidad puede ejercer el control social y como lo va hacer en la medida que nosotros le demos la información y las herramientas correspondientes, entonces yo no veo ningún problema en ese aspecto como tal, lo otro es que yo me acuerdo el que se llevó a cabo el debate del estudio técnico económico para la creación del Centro de zoonosis y bienestar animal precisamente fui yo y en ese debate demostramos en varias páginas que era fiel copia del estudio que se hizo del municipio de Cali y ahí están las actas, ahí están los audios que muestran eso, estoy completamente de acuerdo aquí se hacen estudios, muchos estudios que muchas veces no corresponden ni siquiera a la realidad, estudios que son fiel copia de otros estudios y muchas veces ni nos enteramos nosotros de esos estudios y estoy completamente de acuerdo que le hagamos el control político a todos esos diferentes estudios y que esos estudios en últimas son los insumos para lo que ahorita que se está trabajando y que se tiene que trabajar como son las políticas públicas en diferentes áreas, por lo tanto entonces frente a esta situación quería dejar esta claridad honorables Concejales y si de verdad invito a que la mesa

Página 7 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

directiva dentro de su programa de trabajo pueda insertar en comunicaciones la posibilidad de que estas sesiones la graben y podamos a través de la redes sociales llevarlas a cabo y no solamente eso sino un espacio radial porque eso nos va a permitir que la comunidad se entere que hace el Concejo.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: totalmente de acuerdo, me parece que el Concejo debe tener un espacio para informar a la comunidad y la mesa directiva lo va a analizar y vamos a mirar que se puede hacer con respecto al tema.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: para hacerle claridad al Concejal Carlos Villa referente al tema de la logística, porque me refiero al tema y porque los estudios, está determinado desde hace bastante tiempo de acuerdo a las conversaciones que tuve con los académicos que el desarrollo del municipio debería enfocarse y la educación aparte de todo para poder tener las competencias y poder lograr tener algo de oportunidad laboral de parte de la municipalidad Yumbeña en el tema logístico, muestra viva de ello en lo que vemos cuando venimos por la autopista que hay desarrollado diferentes parques logísticos y aparte de esto sabemos que Yumbo la conexión estratégica con el pacífico por su cercanía Cali, obviamente desde acá donde vamos a recibir todos los contenedores y la des consolidación de esa mercancía para meterla al interior del país, de eso se trata la logística, la logística no solamente es mover asientos o arreglar un salón sino que también está enfocada en grandes procesos empresariales como el tema organizacional o el tema empresarial, inclusive me atrevo a leer un pequeño párrafo que dice actualmente no existe una plataforma integral que cubra toda la necesidades logísticas de los operadores, transportadores y generadores del sector en Colombia, Yumbo conexión pacífico es fundamental para proporcionar facilidad y economía de proceso de logística en Colombia, este tipo de plataforma ubicada en la ciudad de Yumbo cerca de la ciudad de Cali permitirá promover la competitividad del país, los de afuera ya lo están viendo, ya invirtieron, ahora tenemos que invertir en nuestro talento humano que nos hemos demorado en reaccionar para que se capacite en las competencias para poder así generar más opciones de ingreso o más opciones laborales, eso era lo primero, lo segundo para apoyar la propuesta de que tengamos un canal que pueda brindar la información de mano a toda la comunidad de Yumbo, en los municipios lo realizan vía Internet ojalá nosotros lo podamos desarrollar ese método para informar a la comunidad y que puedan ser mucho más participativos.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el tema educación debemos aprobar el plan decenal de la educación que permita tener un modelo educativo de ciudad, ese modelo educativo de ciudad debe tener dos elementos importantes, uno que es la educación para el trabajo y otro que es la educación para el conocimiento, tenemos que organizar la educación nuestra pensando en esos dos elementos, en la educación para el trabajo es importante que tengamos el IMETY y el SENA permite trabajar las carreras técnicas y tecnológicas, que programa van a tener ellos, todo lo que sea pertinente para un municipio industrial y comercial, hay viene lo logístico, lo administrativo, lo de salud, ocupacional, metalmecánica, todo lo que sea educación para el trabajo, entonces hay que propender por eso señor Presidente y por otro lado la educación para el conocimiento, porque no podemos creer que todos los habitantes del municipio no sean capaces de hacer empresa, de volverse profesionales para sacar adelante nuestra comunidad.

El Vicepresidente Alexander Ruiz dice: me parece muy importante el tema de la educación para el conocimiento y con la intención de que nuestros ciudadanos se vuelvan líderes empresariales también debe ir acompañada con una política pública de emprendimiento que apoye todas estas persona que en su momento quieren desarrollar empresa.

Tiene la palabra el señor Jaime Meyer López presidente JAC barrió la estancia con el tema ofrecimiento de un terreno y manifiesta: traigo la propuesta de un terreno, es un área de 90 x 70 lo podemos ofrecer para que amplié la institución educativa Juan XXIII, la junta de acción comunal hizo un aporte económico de 1 millón de pesos en materiales para la construcción de la institución, nosotros aportamos y trabajamos si creemos que es necesario que esto se fortalezca, con este terreno amplia la cobertura a futuro para las dos urbanizaciones que vienen y queda espacio para que se construya un puesto de salud que debe ir con toda la logística, para que a futuro podamos ser la comuna cinco, ese proyecto lo vamos a presentar.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: qué bueno que se pida que allá más construcciones pero no veo, lo que planteamos ahora miraba en la escuela Titán cuando los niños salen a descanso no hay espacio, me parece que hay que pensar en ampliar

Página 8 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

esos 90 x 70, que bueno que se hiciera una Villa olímpica también haya adjunta por ejemplo al colegio, porque aquí hablamos de construir salones pero no miramos los espacios recreativos, estoy de acuerdo en mirar esos terrenos de quién son y si el municipio los puede aprovechar a través de la Secretaría de educación no solamente para construir más salones sino para construir áreas deportivas para que los estudiantes se sientan bien, me parece que esto es importante, sobre la falta de oportunidades tiene mucho que ver la clase política en el pasado y en el presente, aquí hemos permitido que el asistencialismo crezca hacia la gente que llega de afuera.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: para reiterar la problemática que tenemos en el barrio la estancia con los lotes, hay una protocolización de seguro Bolívar desde hace muchos años, la doctora Ingrid Gómez trabajaba en la administración pasada en jurídico, nos estaba ayudando con la legalización de la escuela Juan XXIII donde al parecer se logró, parece que hay unos detalles por confirmar de esta legalización, nosotros tenemos problemas de que están invadiendo los lotes, hay una invasión en la parte trasera de la caseta comunal, al señor se le arrendo pero ya no quiere entregar el lote, igual el padre del señor del buen consuelo está invadiendo parte de ese lote, de qué manera podemos nosotros llegar a un acuerdo con la administración actual de que nos legalice eso por parte del municipio para que la inversión social llegue al barrio la estancia, con buenos polideportivos, o la forma hacernos a este lote la administración para que el progreso en el barrio la estancia en cuestión de polideportivos y ampliación de la Juan XXIII y todo lo pertinente nos llegue.

Tiene la palabra el señor José Ángel Restrepo con el tema cultura de Yumbo, hace lectura de un derecho de petición realizado a la casa de la cultura solicitando información sobre publicación de obras de autores Yumbeños y manifiesta: Señores Concejales a ver si podemos conservar la historia de Yumbo que está en los hallazgos arqueológicos que se encuentran en las casas, quisiéramos que iniciaron un proceso para que la comunidad tuviera conciencia sobre esas piezas arqueológicas que algún día nos van a mostrar la historia de nuestro municipio.

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: secretaria oficiar al secretario de la cultura con la sugerencia el señor Ángel.

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 20 de enero del 2016, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS A. SÁNCHEZ BARONA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 9 de 9

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348